

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- 12479** *Decreto 5/2017, de 1 de febrero, por el que se declara bien de interés cultural, con la categoría de monumento, el Museo Evaristo Valle, en el concejo de Gijón.*

#### PREÁMBULO

El Museo Evaristo Valle de Gijón es uno de los principales centros expositivos de titularidad privada existentes en Asturias, abierto el 3 de marzo de 1983 en la quinta La Redonda de Somió, una propiedad surgida en torno a una antigua casa torre modificada en los siglos XIX y XX y rodeada de uno de los más importantes jardines históricos de la comunidad. En su interior atesora un museo dedicado a la figura del pintor Evaristo Valle (1873-1951) uno de los grandes referentes del arte asturiano.

El Principado de Asturias tiene la competencia exclusiva en materia de patrimonio cultural, histórico y arqueológico, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10.1.18 del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.

Mediante Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de fecha 15 de mayo de 2015 se incoó expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, del Museo Evaristo Valle de Gijón.

Con posterioridad a esa resolución se han seguido los trámites señalados en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural y en los artículos 2 y 4 del Decreto 20/2015, de 25 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural.

Se han solicitado informes a las siguientes instituciones consultivas: Universidad de Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, Real Academia de la Historia y a la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Asturias (CUOTA), sobre la procedencia de esta declaración propuesta para el Museo Evaristo Valle.

Con fecha 2 de julio de 2015 la Universidad de Oviedo remite informe favorable a la declaración, haciendo lo propio el Real Instituto de Estudios Asturianos el 2 de septiembre.

Con fecha 3 de diciembre de 2015 se recibe informe de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Asturias, en el que se analiza la situación del planeamiento urbanístico en el área propuesta: Suelo Urbano, contando el edificio con protección integral en el Catálogo Urbanístico, al igual que el jardín, en un ámbito coincidente con el espacio propuesto como entorno de protección.

Con fecha 2 de diciembre de 2015 se publicó en el Boletín Oficial del Principado de Asturias el anuncio de información pública sobre este expediente, presentándose en su transcurso un escrito de la Fundación Evaristo Valle con diversas matizaciones a la propuesta inicial. El conjunto de la tramitación fue analizado por el Pleno del Consejo del Patrimonio Cultural de Asturias en su reunión del 8 de marzo de 2016, que acordó informar favorablemente la propuesta de declaración del museo como Bien de Interés Cultural.

Cumplimentados, pues, los trámites exigidos en la instrucción del expediente, procede culminar el procedimiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y siguientes de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación y Cultura, y previo acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión de 1 de febrero de 2017, dispongo:

**Artículo único.** *Declaración como Bien de Interés Cultural.*

Se procede a declarar Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, el Museo Evaristo Valle, sito en Somió, concejo de Gijón, según la descripción complementaria

y la delimitación de su entorno de protección que se hacen constar en el Anexo que se adjunta y que forma parte del presente decreto. Dentro de esta declaración como Bien de Interés Cultural se entienden comprendidos el edificio del Museo y las obras de arte de Evaristo Valle y las de otros artistas que son propiedad de la Fundación Museo Evaristo Valle, según el inventario que consta en el expediente administrativo relativo a esta declaración. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural, sólo se entenderán declaradas Bien de Interés Cultural las obras de arte de autoras y autores vivos que hayan mostrado por escrito su autorización expresa a tal declaración, debiendo constar copia del documento acreditativo de ello en el expediente administrativo relativo a esta declaración. Se relacionan en el Anexo III las obras que, a la fecha en que se dicta este Decreto, se encuentran expuestas en el Museo, y cuyos autores y autoras han prestado dicho consentimiento.

Disposición final primera. *Efectos.*

De conformidad con el artículo 57 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el presente decreto surtirá efectos desde la fecha en que se dicte.

Disposición final segunda. *Publicación en diarios oficiales.*

De conformidad con el artículo 19 de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, se procederá a publicar el presente decreto en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 1 de febrero de 2017.—El Presidente del Principado de Asturias, Javier Fernández Fernández.—El Consejero de Educación y Cultura, Genaro Alonso Megido.

## ANEXO I

### Descripción del Museo Evaristo Valle de Gijón

La Fundación Museo Evaristo Valle se localiza en el barrio de La Redonda, en la gijonesa parroquia de Somió, distante del casco urbano unos dos kilómetros. La propiedad, conocida desde el último tercio del siglo XIX con el nombre del barrio en el que está radicada, goza de un entorno privilegiado, determinado por su condición de núcleo de ciudad jardín, en el que todavía se pueden advertir restos de antiguas quintas de recreo de la burguesía y de la nobleza decimonónica, como la propia sede del museo.

El conjunto formado por el edificio principal, localizado en el sector septentrional de la finca, y hoy destinado en buena parte a exponer la obra del pintor Evaristo Valle, y el hermoso espacio ajardinado que lo rodea, están protegidos por el Catálogo Urbanístico del concejo de Gijón, aprobado definitivamente el 30 de julio de 2010 estando, además, en tramitación en la actualidad su inclusión en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias. El edificio está recogido con protección integral en el citado Catálogo Urbanístico y los jardines en el nivel de protección de jardín.

El origen de la propiedad está en una antigua casa torre vinculada a una de las ramas de la familia Menéndez Valdés de Cornellana, uno de los linajes de mayor prestigio y poder en el concejo de Gijón. Durante la primera mitad del siglo XIX, la heredad, propiedad de Cipriano Menéndez Valdés y de su esposa Ramona de Eztenaga, tuvo un carácter rústico, con partes de la misma dedicadas a labor, pradería, huerta y pomarada. Además de la casa solariega, la propiedad contaba con caballerizas, corral, pajares, panera y un lagar. En 1865, al fallecimiento de sus titulares, la heredad pasó proindiviso a manos de dos de sus vástagos, Ramiro y María de las Mercedes. En 1868, Ramiro Menéndez de Eztenaga se hizo con el conjunto de la propiedad permutando la mitad de su hermana por una casa almacén que había heredado de su padre en la gijonesa calle Cabrales. A la luz de las escrituras, parece que Ramiro abordó algunas reformas en la propiedad (eliminó el cierre

que delimitaba la antojana de la casa solar) para dotarla de unidad y comenzó el plantío de árboles de adorno y de jardines, comenzando la transición de la vieja heredad rústica hacia una quinta de recreo. En 1881, la finca pasó a manos de William Penlington Mac Allister, vicecónsul inglés en Gijón, a quien se le atribuye el mérito de haber hermoseedo la propiedad creando unos jardines propios de una quinta de recreo burguesa.

Parece razonable pensar que un hombre culto y sensible, procedente de un país donde la jardinería era un arte muy apreciado, quisiese realzar su propiedad adaptando el jardín existente al estilo paisajista propio de su lugar de origen. Buscando recrear el jardín victoriano de moda en aquella época, William Penlington Mac Allister pudo dividir el espacio verde en dos sectores a partir de un paseo central ligeramente descentrado del eje de la vivienda. A levante del mismo, siguiendo la tradición paisajista, se creó una amplia zona de césped (quizás remedo de las prácticas agrícolas y ganaderas que se realizaban con anterioridad en la finca) que fue bordeada por una plantación de arbolado de sombra (hoy castaños de indias que constituyen una de las maravillas botánicas del jardín), muy próxima al muro de cierre oriental, que sirven de telón de fondo de la composición, ampliando la sensación de profundidad y amplitud de la parcela verde. A poniente del paseo central se dispusieron parcelas de distintas formas y tamaños, bordeadas por paseos perimetrales, que fueron hermoseedas con plantíos de especies exóticas (cedros del Líbano y del Himalaya, cipreses de Monterrey, tulíferos de Virginia, plátanos de sombra, cedros japoneses, cipreses de Lawson, magnolios, entre otros), siendo este sector en el que hoy se localizan los ejemplares más añosos y destacados del jardín. Además de estas especies ornamentales, también se realizaron plantaciones de arbolado autóctono de gran belleza y valor paisajístico, que buscaron la cercanía de los muros de cierre de la quinta. El arte de la topiaria o tallado artístico de árboles y arbustos, muy arraigado en la jardinería inglesa (y todavía hoy muy presente en el jardín), fue otra de las herencias que dejó el paso de William Penlington Mac Allister por La Redonda.

En 1885 el vicecónsul inglés vendió la finca, que pasó a manos de diferentes titulares hasta que en 1913, el Banco Gijón, que en esos momentos era su propietario, la enajenó a José María Rodríguez (era hijo de Florencio Rodríguez fundador del Banco Gijón), que la convirtió en su residencia. La transacción se realizó por permuta de una vivienda con jardín que José María Rodríguez poseía en el barrio de La Corolla, también en la parroquia de Somió. José María Rodríguez y su esposa María Rodríguez del Valle, sobrina del pintor Evaristo Valle, fueron quienes dieron continuidad al jardín histórico, manteniendo las trazas básicas, vistiéndolo con nuevas plantaciones para suplir las bajas y hermoseedo con una selecta ornamentación escultórica, en parte adquirida en Venecia durante su viaje de novios. A finales de los años cincuenta crearon en el sector nororiental de la finca, sobre el espacio que antes había ocupado una pista de tenis, un jardín francés, cuyo diseño es atribuido al afamado paisajista Xavier Winthuysen, amigo de Evaristo Valle, y que por esos años estaba encargado de la traza de los jardines de la Universidad Laboral de Gijón. Fue probablemente esta obra la modificación de más alcance que sufrió el jardín histórico desde su configuración primitiva en las décadas finales del siglo XIX.

En 1943 el matrimonio acometió una reforma en profundidad de la vivienda primitiva, a la que se le habían ido adosando piezas desde finales del siglo XIX, adquiriendo en ese momento las trazas historicistas que mantiene en la actualidad. La reforma, proyectada por el arquitecto Enrique Álvarez Sala, se sustanció en la ampliación de un piso sobre la edificación existente, que se destinó a habitaciones (las dos situadas sobre la parte de servicios, es decir, las orientadas al norte, para habitaciones del servicio de la casa) y a una gran sala de estar que servía de espacio de distribución. También se acometió la construcción de un pequeño pórtico y una torre con un pronunciado chapitel de lajas de pizarra y se reformaron la biblioteca y la escalera del vestíbulo al variar el acceso principal al edificio, convirtiendo la antigua puerta de ingreso en un gran ventanal en forma de arco de medio punto dovelado.

Las estancias de la planta primera mantuvieron su uso habitacional pero adaptadas a la nueva configuración del espacio, determinada por la variación del cuerpo de la escalera. En la planta baja, también se procedió a reformar la sala de estar en el cuerpo principal

siguiendo el modelo de los *box windows*, adelantándose respecto de la línea de la fachada principal. Sobre la parte superior de esta sala se habilitó una amplia terraza con balaustrada de cantería.

Las obras de reforma proyectadas por Álvarez Sala también afectaron a las fachadas, abriéndose nuevos huecos en todas ellas. En la fachada principal desapareció el hastial que coronaba el edificio, rematándose en forma almenada manteniendo los garitones. Actualmente el acceso principal que, como se ha apuntado, se modificó en esta obra, se haya protegido por una llamativa verja de hierro fundido de aire clasicista, cuyo diseño, al igual que el de la rejería de otras dos ventanas del piso superior, se atribuye a Evaristo Valle. En esta fachada también se transformaron la antigua puerta y ventana de la biblioteca en amplios ventanales de arco rebajado con dovelas, que aportan mayor luminosidad a la citada estancia. En el primer piso se mantuvieron las ventanas existentes y en el superior se abrieron dos amplios ventanales en forma de arco de medio punto. El segundo, situado sobre la biblioteca, es practicable y da acceso a un singular balcón esquinero.

En la fachada oriental, los cambios más reseñables fueron la transformación del ventanal de la biblioteca siguiendo el modelo de la fachada meridional, y la apertura de nuevos huecos en el piso superior, correspondientes a los dormitorios. En esta fachada también se levantaron de nueva planta un pórtico aterrazado, y contiguo a él una torreta de planta circular con ventanas de medio punto, que le da a la vivienda un aire medieval propio de los historicismos de corte romántico.

En la fachada occidental, el piso situado sobre el cuerpo de la sala se retranqueó abriéndose un amplio acceso a la terraza por la fachada principal y cuatro ventanas de medio punto apoyadas en columnillas. Al igual que en la fachada opuesta, el remate superior adquirió la morfología de una torre almenada. Una vez reformadas las fachadas éstas fueron enlucidas y pintadas en blanco.

Fallecido José María Rodríguez en 1963, su viuda María Rodríguez del Valle fue alentando la idea de preservar viva la memoria y el legado artístico y personal de su tío Evaristo Valle (fallecido en 1951), creando un museo en su propiedad. A su óbito en 1981, dejó sus bienes (entre ellos las 1,8 hectáreas de su residencia La Redonda) para constituir la Fundación Museo Evaristo Valle, institución con carácter benéfico docente.

El 3 de marzo de 1983 el Museo Evaristo Valle abrió sus puertas al público cumpliendo con los deseos de su finada impulsora. Previamente fue preciso acometer una mínima intervención en las plantas baja y primera para adecuarlas a los nuevos usos expositivos. Las obras conllevaron la demolición de una parte de las distribuciones precedentes y la habilitación de otras nuevas mediante tabiquería. También se procedió a la realización de las obras para la instalación de las dotaciones propias de cualquier espacio expositivo tales como iluminación, sistema de climatización, etc. Las salas de la planta primera y la rehabilitación de la biblioteca, espacio que sufría un progresivo deterioro por humedades freáticas y por filtraciones en el baño situado en el piso superior, fueron acometidas en 1997. El resto de las estancias se mantienen inalteradas respecto de las obras acometidas en 1943.

De nueva planta, y carente de protección, es el edificio de exposiciones temporales, situado en el extremo suroriental de la finca, y obra del arquitecto Joaquín Planell. Fechado en 1972, el proyecto parece que se basó en un bosquejo previo que María Rodríguez del Valle había encargado a Joaquín Vaquero Palacios. El edificio de planta irregular está revestido de placas de piedra prefabricada y abujardada lo que le confiere un aire de arquitectura moderna que no transmite su propio diseño.

Un aspecto a reseñar es el que se refiere al cierre de la Fundación Museo Evaristo Valle, que mantiene inalterada su fábrica de mampostería desde mediados del siglo XIX. La presencia de arbolado de gran porte y la alternancia de especies autóctonas y ornamentales que se asoman a sus lienzos, contribuye a aumentar la sensación de altura del cierre y a darle un notable valor paisajístico al mismo. Es de destacar también el cierre escultórico que marca el ingreso al museo, obra de Joaquín Rubio Camín, en el que se realizó una suerte de reinterpretación de los cierres tradicionales de Asturias.

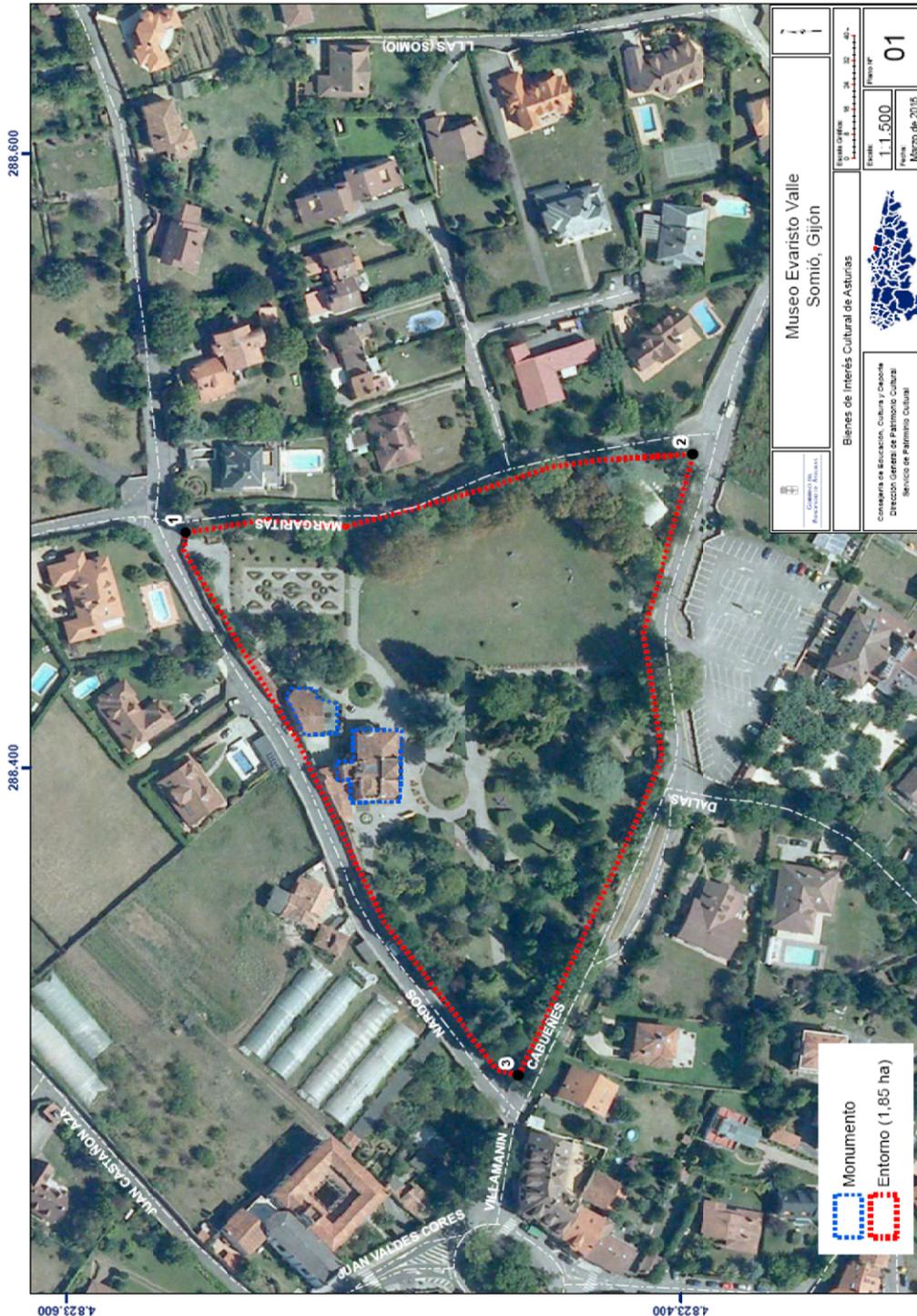
Sin duda, uno de los grandes activos patrimoniales de la Fundación Museo Evaristo Valle es el espacio ajardinado, que viste de excepción y embellece este centro cultural. Como se ha apuntado, se trata del jardín histórico más rico y espectacular de Somió, además de uno de los más hermosos de Asturias. A la calidad, belleza y antigüedad de muchos de los elementos botánicos que lo integran, hay que añadir que este jardín tiene la particularidad de que sus trazas básicas permanecen casi inalteradas desde la creación del mismo en el último tercio del siglo XIX. Del mismo modo, la diversidad de especies, muchas de ellas exóticas y de gran poder ornamental, convierten estos jardines en un auténtico jardín botánico que incrementa su valor patrimonial. Un valor que ha ido en alza desde 1983 al convertir el espacio ajardinado también en un museo al aire libre que acoge numerosas piezas escultóricas de enconiables artistas de la época contemporánea, que no sólo realzan la belleza del espacio, sino que lo revalorizan. Actualmente hay más 50 piezas artísticas instaladas en los jardines, algunas propiedad del museo y otras cedidas temporalmente. Este jardín de la Fundación Museo Evaristo Valle fue incluido en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias mediante Resolución de la Consejería de Educación y Cultura de fecha 21 de enero de 2016.

(Resumen de la memoria histórica realizada por Francisco Javier Granda Álvarez por encargo de la Dirección General de Patrimonio Cultural.)

## ANEXO II

### Delimitación del entorno de protección del Museo Evaristo Valle de Gijón

Se propone un entorno de protección coincidente con la parcela del Museo, perfectamente delimitada por un muro de cierre de mampostería que rodea por completo la propiedad, configurando así un espacio autónomo, rodeado, además, por carreteras y caminos rodados que contribuyen aún más a disociar este ámbito del entorno inmediato.



## ANEXO III

**Autoras y autores con obras de arte que forman parte de la colección de la Fundación Museo Evaristo Valle y que han mostrado su consentimiento expreso a su declaración como Bien de Interés Cultural**

Nombre	Apellidos	Obras
Alfonso	Fernández Fernández	– Obra en lápiz sobre papel titulada «Historia filosófica de la cocina». – Obra en lápiz sobre papel sin título.
Ángel	Guache	– Acrílico titulado «Jardín nocturno». – Acrílico titulado «Cambio de polo». – Obra en rotulador sobre papel titulada «Apuntes Marinos». – Obra en rotulador sobre papel titulada «Apuntes Marinos 2». – Obra en rotulador sobre papel titulada «Apuntes sobre las palmeras salvajes de Folkquer». – Obra en rotulador sobre papel titulada «Apuntes sobre las palmeras salvajes de Folkquer». – Obra en rotulador sobre papel titulada «Apuntes sobre las palmeras salvajes de Folkquer». Obra en técnica mixta de la serie «Pinturas italianas» (4 obras). – Obra en técnica mixta titulada «De la serie las islas». – Obra en técnica mixta titulada «Homenaje a Morandi». – Obra en técnica mixta titulada «Pintura 2». – Obra en técnica mixta titulada «Pintura 1». – Obra en técnica mixta titulada «Después de la lluvia, de la serie las islas». – Obra en técnica mixta titulada «Memoria serie las islas». – Obra en rotulador sobre papel de la serie «Paisajes Marinos». – Obra en técnica mixta de la serie «Las Islas» (7 obras). – Obra en técnica mixta de la serie «Paisajes iluminados» (dos obras). – Obra en técnica mixta titulada «Homenaje a Rembrandt». – Obra en técnica mixta titulada «Oceánico», de la serie «Las Islas». – Obra en técnica mixta titulada «Acteón», de la serie «Las Islas». – Aguafuerte sobre papel sin título.
Ángeles	Gómez Mayo	– Dibujo a color sobre papel titulado «Jardines del Museo Evaristo Valle».
Avelino	Alonso	– Partitura musical sobre hoja de partitura musical titulada «Como un rumor».
Avelino	Mallo	– Litografía sobre papel titulada «La flor de la mentira». – Aguafuerte titulado «Hipocampo».
Begoña Carlota	Goyenetxea Álvarez Bernardo	– Carbón sobre papel sin título.
Consuelo	Vallina	– Acrílico sobre lienzo titulado «Palatino». – Obra en técnica mixta titulada «Retrato Evaristo Valle».
Dalmacio	Duarte García	– Obra en técnica mixta sin título.
Emilio	Galassi	– Óleo titulado «Retrato de Evaristo Valle».
Emma	Fernández	– Obra en aluminio y cerámica titulada «Piccola Stelle».
Estrella	Sánchez Gutiérrez	– Obra gráfica digital titulada «Bretona. Figura exótica 2. Variaciones».
Felipe	Solares	– Fotografía de Joaquín Rubio Camín. – Xilografía titulada «A Joaquín (Rubio Camín)». – Dos obras en acrílico, papel y madera tituladas «Montañas» – Fotografía titulada «Retrato de Javier del Río».
		– Acero laminado titulado «Cabeza». – Obra en cristal titulada «Peces». – Cristal grabado sin título.

Nombre	Apellidos	Obras
Fernando	Fernández Redruello	– Acrílico titulado «Personaje IV (Programa para una serie «Pasantes»). – Aguafuerte titulado «La lectura».
Gonzalo	Gil	– Obra en lápiz sobre papel titulada «María Rodríguez del Valle». – Acuarela titulada «Evaristo Valle». – Obra en lápiz y acuarela titulada «Espinario».
Guillermo	Álvarez	– Gelatina de plata virada al selenio titulada «Camino». – Gelatina de plata virada al selenio titulada «Beatriz». – Gelatina de plata virada al selenio titulada «Victoria» (dos ejemplares). – Gelatina de plata virada al selenio titulada «Torso de camino». – Gelatina de plata virada al selenio titulada «Sonsoles» (dos ejemplares). – Gelatina de plata virada al selenio titulada «Camino». – Fotografía titulada «Riaño». – Fotografía titulada «Clara».
Ignacio	Bernardo García	– Bronce sin título (dos piezas).
Jesús	Castañón Loché	– Escultura titulada «Arquitectura». – Obra titulada «Taipei». – Obra en arcilla y esmaltes titulada «Arquitectura 2006». – Obra en granito y cerámica sin título realizada junto a Tadanori Yamaguchi.
José	Arias Canga	– Pintura titulada «Homenaje a Evaristo Valle». – Tinta y acrílico sobre seda sin título.
José	Pañeda	– Fotografía titulada «Retrato Javier del Río».
José Carlos	Antuña Fernández	– Álbum de fotografías titulado «Amada Montaña». – Fotografía titulada «Bajamar XIII». – Fotografía de la serie «Trazos a bajamar XI».
José Ramón	Cuervo Arango	– Fotografía titulada «Una pareja». – Fotografía titulada «Todo recto no se puede ir más lejos». – Fotografía titulada «Lo esencial es invisible a los ojos». – Fotografía sin título. – Fotografía titulada «Cabueñes». – Fotografía titulada «Para ti, excepción y privilegio por ser». – Fotografía titulada «Homenaje a mi mundo». – Fotografía titulada «Un espacio en el tiempo. A mi padre que está sin duda por aquí». – Fotografía titulada «Ragtime». – Fotografía sin título. – Fotografía titulada «El universo es tuyo». – Fotografía titulada «In Memoriam. Hacer todo el bien posible. Amar la libertad». – Fotgrabado titulado «La rosa negra». – Fotografía titulada «Ariadna». – Fotografía titulada «Paseo por el jardín». – Fotografía titulada «Bohío cubano I». – Fotografía titulada «Pétalo de Magnolia».
Josefina	Junco Quesada	– Témpera titulada «Homenaje a María y Evaristo». – Óleo titulado «Diente de león». – Óleo titulado «Círculo». – Obra de técnica mixta titulada «Abanico de artista». – Obra de técnica mixta titulada «Abanico de artista». – Témpera titulada «Homenaje a María y Evaristo». – Óleo titulado «Diente de león».
Josefina	García Pardo	– 25 fotografías tituladas «Babeque sobre la infancia».
Laura	Blanco Díaz	– Escultura titulada «Agua estancada».
Manuel	Calvo Abad	Obras cedidas a la Fundación Museo Evaristo Valle.

Nombre	Apellidos	Obras
Marcos	Morilla	– Fotografías tituladas «Mascarada en el muelle», «Virgen con niño», «Día de fiesta», «Adán y Eva», «La Señora», «Don Juan Tenorio», «El Bautizo», «El indiano y su mujer», «Los novios», «El naufrago», «Los novios», «Galerna», «En el malecón», «Pescaderas», «¿De dónde vendrán?», «Día de fiesta», «Mujer de azul», «Muerte del poeta», «La nube», «Pierrot», «Sagrado Corazón», «La madre del pintor».
Melquíades	Álvarez Rodríguez	– Grafito sobre papel titulado «Jardín del Museo Evaristo Valle». – Grafito sobre hoja de bloc titulado «Jardín del Museo Evaristo Valle, Cryptomeria Japonica». – Óleo titulado «El Silencio». – Grabado sobre madera titulado «Extraña flor». – Xilografía titulada «Caminos del jardín».
Miguel	Gay Puente	Tres obras en técnica mixta tituladas «Volvoreta», «Eter» y «Armonía Mundi».
Miguel	Mingotes	– Obra titulada «Rómpase en caso de incendio». – Bote de cristal, conchas y agua titulado «Ocurrencias: Ostracismo». – Obra titulada «Fotosíntesis 2006».
Miguel	Galano	Obras cedidas a la Fundación Museo Evaristo Valle.
Pablo	Armesto	– Estampa titulada «Homenaje a Armando Suárez».
Pablo	Basagoiti Brown	– Gelatina fotografía titulada «Del tiempo I». – Gelatina fotografía titulada «Del tiempo II».
Paloma	Del Pozo	Tela de seda y boca de ratón denominada «Chal».
Pelayo	Ortega Movillo	– Primer boceto para la medalla de la Fundación Museo Evaristo Valle. – Obra en técnica mixta titulada «Retrato de Evaristo Valle». Tinta china titulada «Museo Evaristo Valle». – Tinta china titulada «Retrato de Evaristo Valle». – Tinta china titulada «Evaristo Valle y María Rodríguez del Valle». – Aguafuerte sobre papel sin título. – Serigrafía titulada «Torbellinos». – Técnica mixta sobre papel titulada «Retrato de Evaristo Valle». – 8 tintas chinas de bocetos para la serie «El Hombre nervioso». – Esmalte sintético sobre lienzo con boceto para la serie «El Hombre nervioso». – Acuarela con un boceto para «Canciu de Seronda». Acuarela titulada «Canciu de Seronda». – Serigrafía titulada «Aire sólido gris muesca». – Tinta china sin título. – Libro titulado «Semblanza de Gijón» (coautor: Francisco Carantoña). – Óleo titulado «El cuadro que sonrío».
Reyes	Díaz Blanco	– Dos obras en lápiz sobre papel sin título. – Óleo titulado «Felisin en la maleta». – Óleo sobre lienzo sin título.
Ricardo	Mojardín	– Xilografía titulada «Autorretrato – sombra con Evaristo Valle».
Roberto	Molinos	– Fotografía sin título. – Fotografía titulada «103 fotografías». – Fotografía titulada «Retrato de Joaquín Rubio Camín». – Audiovisual titulado «Los visitantes del museo». – Serie de 45 retratos fotográficos titulados «Los visitantes del museo».
Sebastián	Román Lobato	– Fotografía titulada «Green zone».

Nombre	Apellidos	Obras
Senén	Merino	– Fotografía titulada «Mar». – Fotografía titulada «Fin del principio». – Fotografía titulada «Caricia». – Fotografía titulada «Caricia 2». – Fotografía titulada «Verdi». – Fotografía titulada «Museo Evaristo Valle». – Fotografía titulada «Árboles». – Fotografía titulada «1 y 3».
Simón	Escobar Corzo	– Fotografía sin título. – Colección de 50 fotografías que participaron en la exposición «Del Caribe Cuba». – Obras tituladas: «Victoria», «Playboy cubano», «La bella época», «Bailando espero», «San Cristóbal de La Habana», «Chrysler», «Boda nacional», «Boda internacional», «Souvenir español», «Resumen», «La Jaba», «El coro de la catedral», «El superado», «El jardín del morro», «El chisme», «Día de lavar», «Lustrando para santos», «Artista en período especial», «Enredadera», «Discordia», «No se vende», «Salvando La Habana», «Balseros», «Centro asturiano», «Los tutores», «Turismo nacional», «La sopa», «Buena sombra», «Taxi oriental», «El obispo de la catedral», «Bloqueo», «Rompiendo el bloqueo», «Rulos», «¿Por qué?», «La última gallina», «Preparando la firma», «El Edén», «Santeros», «La pureza», «Come Candela», «Limpieza», «El bizco rumbero», «La amiga del bizco», «Danza africana», «Pregón», «Sábado de la rumba», «Diablito (Irene)», «Sacrificio Abakua», «Que siga la rumba», «El crononauta», «Autorretrato de pelo azul».
Tadanori	Yamaguchi	– Obra en granito y cerámica sin título realizada junto a Jesús Castañón.
Víctor	Arrizabalaga	– Chapa de acero titulada «Dulcinea».

Datos administrativos:

1. Expediente CPCA 962/05.
2. Incoación del expediente:
  - a) Fecha de incoación: 15 de mayo de 2015.
  - b) Fecha de notificación de la incoación: 25 de mayo de 2015.
  - c) Fecha de publicación: «BOPA» de 5 de junio de 2015.
  - d) Fecha de comunicación al Registro General de Bienes de Interés Cultural: 25 de mayo de 2015.
3. Instrucción:
  - a) Instituciones que han emitido informe favorable:
 

Universidad de Oviedo.  
Real Academia de la Historia.  
Real Instituto de Estudios Asturianos.
  - b) Fecha y «Diario Oficial» en que se publica la apertura del período de información pública y duración del mismo: «BOPA» de 2 de diciembre de 2015. Duración 20 días.
  - c) Ayuntamiento oído en el expediente: Ayuntamiento de Gijón.
  - d) Acuerdo favorable a la declaración del Pleno del Consejo de Patrimonio Cultural de Asturias, en su reunión del 8 de marzo de 2016.

(Publicado en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 31, de 8 de febrero de 2017).